

ACTA NÚMERO CINCUENTA Y SEIS. En Altar, Sonora, México, siendo las trece horas con once minutos, del día quince de febrero del año dos mil dieciocho. Se reunieron los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar **SESIÓN ORDINARIA** de Ayuntamiento, la cual se registró bajo el siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA.** -----

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaratoria de Quórum legal y apertura de la sesión.
- 3.- Lectura para su aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Se pone para su análisis, consideración y en su caso aprobación los estados financieros correspondientes al cuarto trimestre del 2017.
- 5.- Se pone para su Análisis de la Solicitud del H. Congreso del Estado, A EFECTO DE APROBAR O NO LA **LEY NÚMERO 278, QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SONORA, EN MATERIA DE JUSTICIA LABORAL.**
- 6.- Se pone para su análisis, consideración y en su caso aprobación el convenio de colaboración en materia de capacitación, promoción, difusión, divulgación de acciones para prevenir la comisión de delitos electorales y fomento de la participación ciudadana en la cultura de la legalidad y la denuncia, que celebran por una parte la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales y por la otra el Honorable Ayuntamiento de Altar, Sonora.
- 7.- Asuntos generales.
- 8.- Clausura de la sesión.

----- Estuvieron presentes en la sesión el C. Everardo Martínez Díaz, Presidente Municipal, la C. María Guadalupe Moreneau Quihuis, Síndica Procurador, los CC. Regidores: Ramona Ontiveros Soto, Gaudencio Rodríguez Portillo, Gustavo Adolfo Bárcena Carranza, Jorge Arsenio Espinoza Limón, Rafael Rivera Vidrio y el C. Jesús Medina Díaz, Secretario del H. Ayuntamiento.-----

----- Acto seguido el C. Presidente Municipal declara que se abre la sesión, en desahogo del primer punto del orden del día, se pasa lista de asistencia, constatándose la existencia de quórum legal al estar presentes la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento, a continuación el C. Presidente Municipal declara legalmente instalada la sesión.-----

-----Dando cumplimiento al orden del día con el punto número tres el C. Jesús Medina Díaz, Secretario del H. Ayuntamiento da lectura al acta de la sesión anterior, la cual una vez concluida es aprobada por unanimidad y firmada por los miembros integrantes del ayuntamiento presentes.-----

-----Continuando con el punto número cuatro del orden del día, se pone para su análisis, consideración y en su caso aprobación los estados financieros correspondientes al cuarto trimestre del 2017: siendo aprobados por unanimidad por los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento presentes. -----

----- Dando seguimiento al orden del día con el punto número cinco, se puso para su análisis, consideración y en su caso aprobación el convenio de colaboración en materia de capacitación, promoción, difusión, divulgación de acciones para prevenir la comisión de delitos electorales y fomento de la participación ciudadana en la cultura de la legalidad y la denuncia, que celebran por una parte la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales del

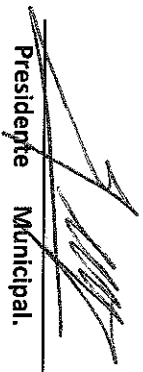
Estado de Sonora representada en este acto por el Licenciado Pedro Pablo Chirinos Benítez, en su carácter de Fiscal Especializado en Materia de Delitos Electorales y por la otra parte el Honorable Ayuntamiento de Altar, Sonora. A quien en lo sucesivo se le denominará "**EL AYUNTAMIENTO**", representado por el Ciudadano Everardo Martínez Díaz en su carácter de Presidente Municipal de Altar y el Ciudadano Jesús Medina Díaz en su carácter de Secretario de Este Ayuntamiento; siendo aprobado por unanimidad por los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento presentes. -----

----- Continuando con el orden del día con el punto número seis, se puso para su consideración, análisis y en su caso aprobación la solicitud del H. CONGRESO DEL ESTADO, A EFECTO DE APROBAR O NO LA LEY NÚMERO 278, QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SONORA, EN MATERIA DE JUSTICIA LABORAL; SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD POR LOS MIEMBROS INTEGRANTES PRESENTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO. -----

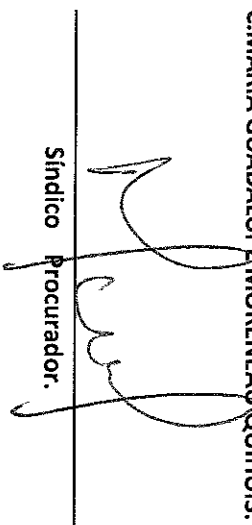
----- No habiendo mas asuntos que tratar y para dar desahogo al último punto Del orden del día, el **C. EVERARDO MARTÍNEZ DÍAZ**, Presidente Municipal, clausura la sesión, siendo las trece horas con cincuenta minutos del quince de febrero del año dos mil dieciocho, levantándose para constancia la presente acta y firmando los que en la misma intervinieron por ante el Secretario del Ayuntamiento, quien autoriza y da fé.-- D O Y F E. -----



C. EVERARDO MARTÍNEZ DÍAZ


Presidente Municipal.

C. MARIA GUADALUPE MORENEAU QUIHUIS.


Síndico Procurador.

C. JESUS MEDINA DÍAZ.



Secretario del Ayuntamiento.



ADMINISTRACION MUNICIPAL
2018 - 2020

REGIDORES:



C. GAUDENCIO RODRIGUEZ PORTILLO



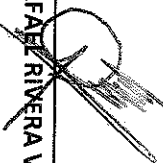
C. RAMONA ONTIVEROS SOTO



C. GUSTAVO ADOLFO BARCENA CARRANZA.



C. JORGE ARSENI0 ESPINOZA LIMÓN.



C. RAFAEL RIVERA VIDRIO.